INFORME DE SUPERVISIÓN PARA LOS CONTRATOS CON PROVEEDORES PERSONA JURÍDICA

I. SEGUIMIENTO JURÍDICO

No. del Contrato	Convenio de asociación No. 1008 - 2023
Periodo y/o de pago	11 de agosto de 2023 al 20 de septiembre de 2023
Nombre del Contratista	FUNDACIÓN FORJANDO FUTUROS
Objeto del contrato	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar acciones de diálogo participativo, asistencia técnica y educación que permita la implementación del Programa Justicia en territorio para la Paz Total.
Fecha de inicio	11 DE AGOSTO DE 2023
Fecha fin (incluyendo modificaciones)	15 DE DICIEMBRE DE 2023
No. de Pólizas	SEGUROS MUNDIAL PÓLIZAS No. 0205618 y 100045453
Valor del contrato	**TRES MIL DOSCIENTOS CATORCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SESENTA Y NUEVE PESOS ($3.214.284.069), CON IVA** • De los cuales el **84,6000982806%** correspondiente a **DOS MIL SETECIENTOS DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS ($ 2.719.287.481)** serán aportados en dinero por el Ministerio, y, • la ESAL deberá aportar **15,3999017194%** correspondiente a **CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES NOVENCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS ($494.996.588) INCLUIDO IVA**, en especie.

Nombre del supervisor para la ejecución del contrato:	KATHERINE RAMIREZ CASTALLENANOS
C.C. No.	1016011507
Resolución de nombramiento:	No aplica. La delegación se realizó mediante plataforma SECOP II
Cargo:	COORDINADORA DE OFERTA INSTITUCIONAL PARA LA JUSTICIA TRANSICIONAL
Periodo de la Supervisión:	11 de agosto de 2023 – 20 de septiembre de 2023

MODIFICACIONES CONTRACTUALES (Cuando aplique)			
Tipo de Modificación	**Fecha de inicio de la modificación (dd/mm/aaaa)**	**Modificación (Valor/plazo/Clausula)**	**Póliza Aprobada y vigente (describir sí o no)**

Prorroga	No aplica		
Adición	No aplica		
Suspensión	No aplica		
Otrosí	No aplica		

OBSERVACIONES:

A la fecha no se han presentado modificaciones contractuales, sin embargo, con fecha 19 de septiembre se solicitó otrosí toda vez que el convenio requiere de una modificación en la cláusula 3.1.5. COMPROMISOS ESPECIFICOS, ya que en el numeral tercero se incluyó lo siguiente:

"3. Presentar un cronograma general de actividades conforme a las especificaciones técnicas para el desarrollo del componente de asistencia técnica que contemple la entrega de la metodología aplicable, las fechas establecidas para los dos encuentros que deben realizarse por las tres (3) zonas en las que se realizará la hoja de ruta, y los posibles lugares en los que se realizarán las actividades en el epicentro establecido, la cual debe ser revisada por el Ministerio dentro de cinco (5) días hábiles a su recepción."

Una vez revisada la ficha técnica que hace parte del convenio de asociación 1008 de 2023, se evidencia que no se contempló en las especificaciones técnicas del programa Justicia en Territorio para la Paz Total, la ejecución de "hojas de ruta", por lo que se presenta una inconsistencia en los compromisos específicos del convenio que requieren de modificación así:

"3. Presentar un cronograma general de actividades conforme a las especificaciones técnicas para el desarrollo del componente de asistencia técnica que contemple la entrega de la metodología aplicable, las fechas establecidas para las sesiones y encuentros presenciales programadas por cada entidad territorial. El cronograma general de actividades debe asegurar el desarrollo de los componentes incluidos en la metodología de asistencia técnica la cual debe ser revisada por el Ministerio dentro de cinco (5) días hábiles a su recepción."

La solicitud se radicó ante el Grupo de Gestión Contractual mediante MJD-MEM23-0006282-DJT-30100 y se encuentra en trámite.

II. SEGUIMIENTO TÉCNICO – ADMINISTRATIVO

1. COMPROMISOS GENERALES:

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
1	Cumplir el objeto contractual, ejecutándolo de acuerdo con lo establecido en el presente documento y dentro del plazo acordado.	**X**			Durante el periodo del informe el asociado ha desarrollado el objeto contractual por medio de las actividades previstas en la ficha técnica del programa en los tiempos requeridos

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
2	Adelantar los trámites y cumplir los requisitos para la ejecución del convenio dentro de los plazos establecidos.	X			El asociado realizó los trámites necesarios para el inicio de la ejecución del convenio.
3	Presentar los informes que le indique el supervisor.	X			El asociado presentó el informe de avance de actividades y productos solicitados por la supervisión del convenio, así como los insumos requeridos en el marco de los Comités Técnicos Operativos y reuniones técnicas.
4	Presentar informe final de gestión, a la terminación del convenio, en la cual se consoliden todas las actividades y resultados obtenidos por EL ASOCIADO durante la ejecución del convenio.			X	Para el presente periodo del informe no aplica este compromiso
5	Responder por la integridad, autenticidad, veracidad y fidelidad de la información a su cargo, y por la organización, conservación y custodia de los documentos, teniendo en cuenta los principios de procedencia y orden original, el ciclo vital de los documentos y la normatividad archivística, sin perjuicio de las responsabilidades señaladas en la Ley 1952 de 2019.	X			
6	Guardar la confidencialidad y la reserva de toda información o documentación que le haya sigo asignada en desarrollo de sus compromisos contractuales.	X			
7	Hacer entrega de los documentos producidos y administrados durante la vigencia del convenio, al Supervisor, debidamente organizados y foliados de acuerdo con la tabla de retención documental de la dependencia donde			X	Para el presente periodo del informe se realizó producción de documentos para la gestión documental

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
	presta sus servicios, cuando haya lugar a ello.				
8	Mantener la reserva sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del convenio.	**X**			
9	Obrar con la diligencia y el cuidado necesario en los asuntos que se le asignen a través del Supervisor del contrato.	**X**			El asociado atendió en los tiempos requeridos por la supervisión del convenio en cada uno de los asuntos requeridos en el marco de las actividades programadas para el presente informe
10	Informar oportunamente al Supervisor asignado los inconvenientes que afecten el desarrollo del convenio.	**X**			El asociado informó de forma oportuna, a la supervisión, de los inconvenientes y dificultades encontradas en el desarrollo de las actividades propuestas para el periodo de este informe. En ese sentido se establecieron alternativas de solución para avanzar en la ejecución del convenio.
11	Dar cumplimiento a las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensiones, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten.	**X**			El asociado suministró los certificados de aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensiones
12	Responder por sus actos u omisiones en ejecución del contrato, cuando con ello cause perjuicios a la administración o a terceros.			**X**	Durante el periodo del informe no se presentaron casos de omisión o perjuicios por parte del asociado
13	Defender en todas sus actuaciones los intereses del MINISTERIO y obrar con lealtad y buena fe en todas las etapas contractuales.	**X**			El asociado demostró buena fe en cada una de las etapas desarrolladas a la fecha del presente informe

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
14	Cumplir y aplicar las directrices y políticas del sistema de gestión de calidad, así como los procesos y procedimientos establecidos por el Ministerio de Justicia y del Derecho.	**X**			Sin observación
15	Cumplir con el Código de Ética del Ministerio de Justicia y del Derecho.	**X**			Sin observación
16	Transferir de manera total y sin limitación alguna los derechos patrimoniales de autor que le corresponden sobre los productos generados en el objeto del convenio.			**X**	A la fecha del presente informe no se ha solicitado la transferencia de derechos patrimoniales de autor de los productos generados en el marco del convenio
17	Las demás que le sean asignadas por la supervisión del contrato e inherentes a la naturaleza y objeto del convenio.	**X**			El asociado ha cumplido con las solicitudes de participar en reuniones, elaborar documentos y comunicaciones necesarias para la correcta ejecución del convenio.

2. COMPROMISOS ESPECIFICOS

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	DESCRIPCIÓN DEL ANEXO U OBSERVACIONES- RESPECTO DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PRODUCTO.
1	Realizar el mapeo de actores o stakeholders por entidad territorial y presentar un documento de dicho mapeo de acuerdo con las especificaciones técnicas para el desarrollo del componente de asistencia técnica.	**X**			El asociado entregó el producto denominado Mapeo de Actores por cada una de las 27 entidades territoriales focalizadas para el componente de Asistencia Técnica, realizando los ajustes requeridos por parte del equipo técnico de la Dirección de Justicia Transicional.
2	Presentar un contexto ejecutivo de cada entidad territorial conforme a las especificaciones técnicas, para el desarrollo del componente de asistencia técnica.	**X**			El asociado entregó, en los tiempos requeridos, de los análisis y contextos de cada una de las 27 entidades en el marco de las

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	DESCRIPCIÓN DEL ANEXO U OBSERVACIONES- RESPECTO DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PRODUCTO.
					actividades necesarias para el componente de Asistencia Técnica
3	Presentar un cronograma general de actividades conforme a las especificaciones técnicas para el desarrollo del componente de asistencia técnica que contemple la entrega de la metodología aplicable, las fechas establecidas para los dos encuentros que deben realizarse por las tres (3) zonas en las que se realizará la hoja de ruta, y los posibles lugares en los que se realizarán las actividades en el epicentro establecido, la cual debe ser revisada por el Ministerio dentro de cinco (5) días hábiles a su recepción.	**X**			El asociado presentó en los tiempos previstos el cronograma general de actividades requeridas para el desarrollo de cada una de las actividades propuestas por el programa Justicia en Territorio para la Paz Total del componente de Asistencia Técnica. En este se presenta de manera detallada los momentos y lugares proyectados para la realización de las jornadas en cada uno de los 27 municipios focalizados, así como los tiempos de entrega de los productos solicitados.
4	Presentar los ajustes y aclaraciones al cronograma para el desarrollo del componente de asistencia técnica, solicitados por el Ministerio tres (3) días posteriores a su recepción.	**X**			El asociado presentó en los tiempos requeridos los ajustes y aclaraciones al cronograma del componente de asistencia técnica
5	Diseñar y presentar para aprobación del Ministerio la propuesta metodológica de la asistencia técnica en cada línea temática, con enfoques diferenciales y perspectiva interseccional, la cual será revisada por el Ministerio dentro de los cinco (5) días hábiles a su recepción.	**X**			El asociado diseñó y presentó la propuesta metodológica para cada una de las líneas temáticas del componente de Asistencia Técnica
6	Presentar los ajustes, aclaraciones solicitadas por el Ministerio a la metodología para el desarrollo del componente de asistencia técnica. tres (3) días posteriores a su recepción.	**X**			El asociado presentó en los tiempos previstos los ajustes solicitados a la metodología para el desarrollo del componente de asistencia técnica.
7	Elaborar una batería de indicadores de impacto y recomendaciones de conformidad con las especificaciones	**X**			El asociado presentó la batería de indicadores de impacto de la asistencia técnica en los tiempos

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	DESCRIPCIÓN DEL ANEXO U OBSERVACIONES- RESPECTO DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PRODUCTO.
	técnicas, para el desarrollo del componente de asistencia técnica				previstos por el Ministerio de Justicia y el Derecho
8	Realizar las mesas de trabajo necesarias con el Ministerio, aliados principales clave nacionales y locales, tanto institucionales como de sociedad civil antes del desarrollo de cada encuentro para el desarrollo del componente de asistencia técnica, con el fin de verificar detalles logísticos relevantes, de las cuales se realizará un acta.	**X**			El asociado participó en las mesas de trabajo con aliados estratégicos identificados por el Ministerio de Justicia y del Derecho para el desarrollo de los componentes de Asistencia Técnica y Educación para la Paz. Particularmente se coordinaron por parte de la supervisión del convenio las siguientes reuniones: lunes 11 de septiembre, reunión con Comité de Seguimiento y Monitoreo para la Implementación del Informe Final. Viernes 8 de septiembre, reunión con la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas UBPD.
9	Garantizar un protocolo de mitigación de riesgo frente a la participación de los convocados en cada encuentro, desde una perspectiva diferencial interseccional, para el desarrollo del componente de asistencia técnica.			**X**	No aplica para el periodo del presente informe
10	Desarrollar los encuentros en las tres zonas garantizando la aplicación de la metodología en cada encuentro, y todos los asuntos logísticos, transporte, alojamiento de los sujetos de valor y demás detallados en las especificaciones técnicas, para el desarrollo del componente de asistencia técnica.			**X**	No aplica para el periodo del presente informe
11	Presentar informes de asistencia técnica por cada entidad territorial			**X**	No aplica para el periodo del presente informe

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	DESCRIPCIÓN DEL ANEXO U OBSERVACIONES- RESPECTO DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PRODUCTO.
	(municipio), en cada línea temática de acuerdo con las especificaciones técnicas.				
12	Realizar las gestiones necesarias para el desarrollo de la asistencia técnica en instalaciones de las entidades territoriales.			**X**	No aplica para el periodo del presente informe
13	Garantizar la logística necesaria para el desarrollo de las asistencias técnicas en los municipios.			**X**	No aplica para el periodo del presente informe
14	Elaborar una ficha técnica por cada línea temática en cada modalidad (taller, curso)	**X**			El asociado presentó 2 fichas técnicas correspondientes a la línea 1 del componente de educación para la paz y 7 fichas técnicas de la línea 2 con sus subproductos. El asociado realizó ajustes de acuerdo con las retroalimentaciones del MJD. Adicionalmente, el asociado entregó un documento guía para la elaboración de talleres y cursos de la línea 2 relativa a la CEV para la definición de ejes temáticos, estructura general y, asimismo, se priorizaron recomendaciones a abordar con base en el trabajo de sistematización del MJD entregado a la Fundación Forjando Futuros. Se elaboró un ajuste prioritario del documento guía de acuerdo con los comentarios del MJD y sobre la base del compromiso de mejoramiento de los talleres y cursos entregados por FFF para el desarrollo de la línea

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	DESCRIPCIÓN DEL ANEXO U OBSERVACIONES- RESPECTO DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PRODUCTO.
15	Realizar las convocatorias para el desarrollo según cada modalidad (taller curso) y sujetos de valor en cada región.			X	No aplica para el periodo del presente informe
16	Realizar el Curso presencial para sociedad civil sobre justicia restaurativa y su aplicación en la Jurisdicción Especial para la Paz.			X	No aplica para el periodo del presente informe
17	Realizar el Taller para candidatos electos sobre Justicia restaurativa y su aplicación en la Jurisdicción Especial para la Paz			X	No aplica para el periodo del presente informe
18	Realizar los Talleres para colaboradores de instituciones públicas y autoridades propias de comunidades étnicas sobre implementación de recomendaciones del Informe Final de la Comisión de la Verdad (CEV) en materia de justicia y derechos de las víctimas, con enfoques diferenciales			X	No aplica para el periodo del presente informe
19	Realizar el taller en cada zona priorizada por el Programa sobre las recomendaciones de la CEV en materia de justicia para autoridades locales.			X	No aplica para el periodo del presente informe
20	Realizar el Curso para sociedad civil sobre hallazgos y recomendaciones del Informe Final de la Comisión de la Verdad (CEV) en materia de justicia y derechos de las víctimas, con enfoques diferenciales.			X	No aplica para el periodo del presente informe
21	Presentar los informes finales por cada línea de educación y modalidad			X	No aplica para el periodo del presente informe

III. PRODUCTOS

1. **Asistencia Técnica**: Componente que busca fortalecer las capacidades institucionales de las entidades territoriales priorizadas, para favorecer procesos de planeación, articulación e implementación que permitan desarrollar los mecanismos transicionales, especialmente respecto al acceso a la justicia feminista y la búsqueda de personas dadas por desaparecidas.

ENTREGABLE	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA FINAL	ESTADO
Mapeo de actores, análisis y caracterización actualizado de acuerdo con la temática de cada línea de asistencia técnica.	2 DOCUPENTOS POR CADA ENTIDAD TERRITORIAL (54)	20/09/23	APROBADO EN COMITÉ TÉCNICO OPERATIVO DEL CONVENIO 20/09/2023
Dos (2) documentos de metodología, uno (1) para cada línea de asistencia técnica.	2	20/09/23	APROBADO EN COMITÉ TÉCNICO OPERATIVO DEL CONVENIO 20/09/2023
Cronograma general de actividades conforme a las especificaciones técnicas para el desarrollo de los componentes de asistencia técnica y educación para la paz	1	20/09/23	APROBADO EN COMITÉ TÉCNICO OPERATIVO DEL CONVENIO 20/09/2023
Dos (2) documentos de batería de indicadores de impacto, uno (1) de cada línea de asistencia técnica y cronograma general de actividades.	2	20/09/23	APROBADO EN COMITÉ TÉCNICO OPERATIVO DEL CONVENIO 20/09/2023

2. **Educación para la Paz**: generar procesos pedagógicos bilaterales, horizontales y decoloniales para allanar el camino hacia la implementación efectiva de los mecanismos de justicia transicional. Se desarrollarán cursos y talleres presenciales, dirigidos a funcionarios/as y contratistas, líderes y lideresas sociales, organizaciones de base comunitaria, fundaciones y ciudadanos/as víctimas del conflicto armado.

ENTREGABLE	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA	ESTADO/ QUE INCLUYE
Cronograma general de actividades conforme a las especificaciones técnicas para el	1	20/09/23	APROBADO EN COMITÉ TÉCNICO OPERATIVO DEL CONVENIO 20/09/2023

desarrollo de los componentes de asistencia técnica y educación para la paz			
Ficha técnica por cada línea temática en cada modalidad (taller, curso) y cronograma de actividades.	9	20/09/23	APROBADO EN COMITÉ TÉCNICO OPERATIVO DEL CONVENIO 20/09/2023

Los productos indicados en el presente acápite se sometieron a un proceso revisión técnica por parte del equipo de la Dirección de Justicia Transicional, con conocimiento en enfoques diferenciales, justicia restaurativa, justicia desde un enfoque feminista, búsqueda de persona desaparecidas, recomendaciones del informe final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad y otros, quienes presentaron retroalimentación para el ajuste de los productos.

Al respecto, es preciso señalar que en términos generales los ajustes requeridos y atendido se refirieron a:

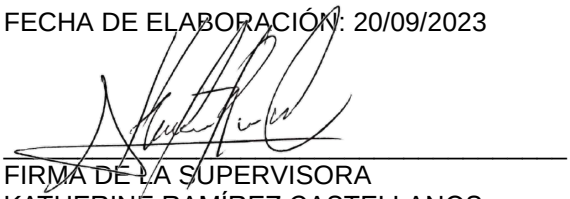
- Necesidad de contar con actores territoriales calve para el desarrollo de acciones, que no fueron mapeados inicialmente.
- Incluir como actores clave las autoridades propias de las entidades territoriales, cuando aplique.
- Necesidad de acudir a fuentes de información adicionales y actualizadas para complementar diagnósticos.
- Necesidad de generar categorías de análisis respecto de los diagnósticos territoriales a nivel de subregiones.
- Reconocer los saberes previos de los sujetos de valor como punto de partida y referencia para el desarrollo de las actividades.
- Citación de fuentes de consulta.
- Aproximación conceptual de los enfoques diferenciales.
- Identificación de recomendaciones en materia de justica incluidas en el informe final de la CEV.

IV. SEGUIMIENTO FINANCIERO

Concepto	CONVENIO DE ASOCIACIÓN 1008 DE 2023
Valor Inicial	TRES MIL DOSCIENTOS CATORCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SESENTA Y NUEVE PESOS ($3.214.284.069)
Valor Aporte Ministerio	DOS MIL SETECIENTOS DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS ($ 2.719.287.481)
Valor Aporte Asociado	CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES NOVENCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS ($494.996.588)
Valor Adición	No aplica
Valor Total	TRES MIL DOSCIENTOS CATORCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SESENTA Y NUEVE PESOS ($3.214.284.069)
Pago No 1	CIENTO NOVENTA MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL CIENTO VEINTICUATRO PESOS ($190.350.124) M/CTE
Pago No 2	NO APLICA
Pago No 3	NO APLICA

Pago No 4	NO APLICA
Saldo aportes Ministerio	DOS MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SITE MIL TRECIENTOS CINCUENTA PESOS ($2.528.937.357) M/CTE

FECHA DE ELABORACIÓN: 20/09/2023



FIRMA DE LA SUPERVISORA
KATHERINE RAMÍREZ CASTELLANOS
C.C. 1016011507